

	<p align="center">PROCEDIMIENTO OPERATIVO</p> <p align="center">“LEVANTAMIENTO DE CADAVERES ROEDORES”</p>	Código: IPC-OPR-ILC-01-2026		
		<p>Versión</p> <p align="center">00</p>	<p>Fecha:</p> <p align="center">11/02/2026</p>	<p>Página</p> <p align="center">1 de 1</p>

INSTRUCTIVO LEVANTAMIENTO DE CADAVERES (ROEDOR)

1. Alcance.
 - Personal de Mantenimiento, limpieza, administrativo o el que fuese designado por parte del cliente

Trampa Mecánica

1. Colocarse guantes de nitrilo o PVC o latex, los que se utilizan para el aseo en general.
2. Realice la desactivación de la trampa presionando área posterior de esta de tal forma de aperturar totalmente el área de captura.
3. Retire el roedor de la trampa mecánica.
4. Con ayuda de una escoba y recogedor remover el cadáver y colocarlo en una funda oscura.
5. Si no posee estos utensilios recoja el cuerpo con las manos protegidas por los guantes.
6. Deseche los guantes en la funda en que está el cadáver y amarre bien.
7. Arroje la funda en un basurero externo al local.
8. Limpieza de trampa mecánica con brocha.
9. Desinfección de trampa mecánica, escoba y recogedor con solución de cloro al 5% y/o amonio cuaternario.



Control de Plagas y Sanidad Ambiental



Trampa Engomada

1. Colocarse guantes de nitrilo o PVC o látex, los que se utilizan para el aseo en general.
2. Envolver al roedor en lámina engomada.
3. Con ayuda de guantes remover el cadáver junto con la lámina pegante y colocarlo en una funda oscura.
4. Deseche los guantes en la funda en que está el cadáver y amarre bien.
5. Arroje la funda en un basurero externo al local.

